

DECRETO ALCALDICIO N° 003126

Casablanca, 16 AGO 2013

VISTOS:



- 1.- El Acta de Recepción Definitiva de la obra que dio lugar al Proyecto **"MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS"**, ejecutado por la empresa Alejandro ordenes Mery EIRL, financiado a través del programa FRIL.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras Municipales.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Apruébase el Acta de Recepción Definitiva de la obra **"MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS"**, ejecutado por la empresa Alejandro ordenes Mery EIRL, financiado a través del programa FRIL.
- II.- Dispónese la devolución de la Boleta de Garantía N° 000012-3 del Banco de hile, que caucionó la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



JUAN ALFONSO BARROS DIEZ
Alcalde de Casablanca (S)

Distribución:

Alcaldía
Dir. Obras
Jurídico